

VIERNES 24 DE MAYO DE 1811.

CORTES.

*Extracto de la memoria leida por el Sr. Encargado del Ministerio de Hacienda el 11 del corriente.*

Señor. = Manifestadas ya las bases del crédito público, y calculado por aproximacion el grave peso de las obligaciones del Estado, dirige V. M. sus desvelos à examinar la naturaleza y magnitud de los gastos para corregir los abusos, y limitar las pretensiones de la ambicion, fixando las quótas de cada clase.

Las leyes de España imponen à los Reyes la obligacion de ser *mas escasos que gastadores*, y nuestras Cortes fueron los jueces, que enterados de la inversion de los fondos públicos, aprobaban los nuevos recargos quando el bien de la Nacion dictaba los sacrificios.

Pero con la cabeza del inmortal Padilla desapareció el ejercicio de nuestros derechos, y sentada la arbitrariedad en el trono de los Pelayos y de los Jaymes, dispuso à su capricho de las fortunas de los ciudadanos sin darles el triste consuelo de conocer el destino de sus desembolsos.

Las cuentas del tesoro, envueltas hasta aquí en el misterio, aparecen ante el Congreso, y conducido à la tribuna para responder à los deseos de S. M. romperé los sellos de este libro fatídico, y presentaré à la Nacion sus páginas humedecidas con las lágrimas de la miseria.

Testigo en otro tiempo de la negra indiferencia con que se miraba al contribuyente, y de la loca profusion con que se invertian los fondos del erario, mi corazon rebosa de alegría al considerar que el pueblo español representado en V. M. trata de arreglar los gastos públicos, de aplicar exclusivamente el producto de sus privaciones

à sus verdaderas necesidades , y de rescatar su independencia levantando su poder sobre los restos inmundos del despotismo.

Recorramos , Señor , las listas aciagas del tesoro ; y llenos del santo horror que inspiran los desórdenes de un gobierno corrompido , conozcamos de una vez el origen de nuestros males , y la reforma saludable que produzcan nuestras tareas , será la respuesta que daremos à los que pregunten : *¿ qué bienes ha producido à España su santa insurreccion ?*

En seguida dió una idea por extenso del estado de la Nacion à fines del reinado de Carlos IV : el producto de nuestra agricultura ascendia à 68 millones 691<sup>2</sup>772 fanegas de todos granos ; el consumo era de 63 millones 29<sup>2</sup>910 ; y calculándose un 14 por 100 para las simientes resultaba un deficit ( que se tomaba del extranjero ) de 9 millones 524<sup>2</sup>186 fanegas : sigue hablando de nuestra poblacion , que es de 11 millones de almas , fábricas , producciones vegetales y minerales &c. comparándolas con las del siglo 16 , quando estaban en su mayor auge.

Con la balanza mercantil del año de 1792 prueba la gran decadencia à que han llegado nuestro comercio y fábricas : la introduccion de géneros extrajeros en dicho año ascendió à 714 millones 898<sup>2</sup>698 reales ; la extraccion à 396 millones 995<sup>2</sup>133 reales ; resultando de alcance contra nosotros 317 millones 903<sup>2</sup>165 reales , para cuyo saldo salieron en moneda con diversos destinos 274 millones 854<sup>2</sup>353 reales. = Tampoco nos fué ventajoso , como prueba con datos , el comercio de nuestras Américas y posesiones de la India ; pues aunque resultaron 236 millones 783<sup>2</sup>437 reales à favor de la introduccion ; apenas es bastante para el pago de fletes , y para el de los géneros extrajeros introducidos , à mas del mucho contrabando &c. ; esto no obstante , los poderosos cuerpos mercantiles que hemos tenido , quales no ha creado Nacion alguna , como Banco nacional , Filipinas , Compañia marítima , 5 Gremios mayores de Madrid &c. = La fuerza total agrícola , industrial y fabril la calcúla en 6<sup>2</sup>660

millones 43@792 reales anuales. = Para cada labrador hay 65 que no lo son; para un artesano 19 que no, y para cada comerciante 410 que no &c. = El Clero percibe de diezmos mas de 400 millones. = Hizo despues la descripcion del estado actual de la península, y pasó à manifestar quales fueron las rentas ordinarias de la Corona en un año comun de quinquenio corrido desde 1793 à 97, no incluyendo el dinero que venia de América; eran 674 millones 936@793 sin deduccion alguna, causando su recaudacion el escandaloso gasto de 181 millones 352@375 reales y 12 mrs. = Hace algunas reflexiones sobre las rentas, y dice que no guardan proporcion en el pago unas provincias con otras. = Las rentas ordinarias en el estado actual son de 266 millones 669@557 reales. = Desde el año de 1808 hasta el dia han venido de América 587 millones 560@544 reales y 17 mrs. que corresponden à 261 millones 129@127 reales y 4 mrs. al año; si en cada uno viniera otto tanto, las rentas ordinarias serian 512 millones 150@868 reales. = *Gastos.* = Los de casa Real que iban subiendo progresivamente en cada reynado, llegaron en 1799 à 105 millones 180@774 reales 21 mrs. Los del Ministerio de Estado con Embaxadores, Ministros, Cónsules &c., cosa de puro luxo y apariencia, y de que la Nacion sacaba muy poca utilidad, 46 millones 483@729 reales y 20 mrs. = Los del Ministerio de Gracia y justicia, pago de Tribunales, Audiencias &c., dotados mezquinamente los que administraban justicia, importaban 7 millones 911@017 reales 10 mrs. = Ministerio de Hacienda, con gastos de fomento de agricultura y artes que ascendia à 27 millones 288@114 reales y 32 (1) mrs., 426 millones 424@420 reales y 13 mrs. = Guerra 935 millones 602@926 reales 10 mrs. = Marina 300 millones 146@656 reales 24 mrs. &c. &c. = Total de gastos en 1799: 1@823 millones 844@368

---

(1) En ninguna nacion de Europa se invertian sumas tan considerables con este objeto, y en ninguna estaban en tanta decadencia.

reales y 16 mrs. = Deficit, que se cubrió con vales, empréstitos, donativos, dinero de América &c. 10329 millones 6590950 reales 1 maravedí. = En el día ascienden los gastos fixos, segun los presupuestos presentados, á 869 millones 5490755 reales 17 mrs.; lo que prueba que mas bien fué baxo que subido el cálculo de que eran necesarios 10200 millones de reales anuales, pues faltan todavía presupuestos de algunas provincias, y tampoco es posible determinar los gastos extraordinarios, imprevistos y eventuales, que siempre se acercarán á otro tanto que los fixos.

Continua haciendo muchas reflexiones sobre cada artículo en particular, y con especialidad sobre el sistema antiguo de nuestros exércitos, ántes de que se introduxesen las tropas regladas en España, obra del Cardenal Cisneros para apoyar el despotismo de los Reyes.

En tiempo de Carlos V, nuestro exército tan temido en toda Europa constaba de 30 tercios de infanteria con 360990 plazas; 14 regimientos de corazas con 6902; y 4 de dragones con 1756; y su manutencion costaba 46 millones 7510686 reales.

Para conservar el honor de la Nacion y satisfacer sus votos es necesario distribuir los fondos públicos en los usos á que ella los destina, siendo públicas las operaciones de la hacienda; reduciendo el número de empleados á los puramente necesarios; estableciendo un sistema economico-político en los exércitos, y desterrando por último, el provincialismo que ha sido la mania favorita desde la revolucion acá; para lo qual es muy apropiado la actual division militar de España en 7 exércitos, y así como el mando militar de cada uno de ellos reside en el General en Gefe, el economico es necesario que esté en manos del Intendente del exército, teniendo á sus órdenes los Intendentes de las provincias, comprendidas en el distrito militar.

Un Congreso compuesto de un vocal de cada una de las Justas provinciales del distrito, unido al General y al Intendente, cortaría toda desavenencia y facilitaría recursos, conocimientos estadísticos &c.

Prosigue anunciando el método que convendría adoptar para la provision, armamento, vestuario y mantenimiento de los exércitos; formacion y asistencia de los hospitales, segun el reglamento de *Arreglo de provincias*; y concluyó que esta memoria es el ensayo del libro sagrado que ha de fixar las fuerzas efectivas del Erario, y el punto de que no deberán pasar los libramientos; simplifiquese, añade, el órden antiguo de cada clase; señálen-se las sumas que haya de consumir el Poder ejecutivo; determinense los gastos del Poder judicial; arreglense con justa economia los haberes de la milicia, y sepa cada clase la qüota que le corresponde y que no le es dado exceder.

El interés de la Nacion no debe ser sacrificado al particular de algunos individuos, que en este caso puedan quedar sin ocupacion activa. ¡Qué obra tan grandiosa para V. M. nivelar, en quanto sea dable, las entradas del erario con las salidas!

Presentó copia original de un estado de las entradas y salidas de la Tesorería general en 1779, que conservaba en su poder por casualidad; y que sobre ser único en su género, ha proporcionado datas esencialisimas para la formacion de esta memoria, que fué aplaudida como merecia, y se mandó imprimir con todos los documentos.

¡Tendrá que ver seguramente lo que pasa al emperador *padre* (arrullando su chiquillo) quando reciba los partes de sus ex-famosos mariscales de la península! ¿Qué dirá al saber el movimiento *retrogado* de Massena; la ineptitud de Bessieres y de su guardia imperial para impedir la *retrogradacion*; el letargo de Macdonald que se dexa le quiten à Figueras; la impotencia de Soult contra los aliados; la perjudicial inaccion de Victor y la *rapidez del rayo* con que perdió 40 hombres; la incapacidad de Mortier; la diminucion del exército de Sebastiani, y de todas sus tropas imperiales de la península? Dirá: *allà voy yo con el exército grande*, que es el *coco* con que asustaba á todos los de la otra parte de

los Pirineos, y que de esta no ha podido asustar à nadie. ¿Y qué pensará de los españoles y aliados quando sepa que Massena pide refuerzos à Soult, Soult à Massena, Victor à Soult, Soult à Victor, Sebastiani à Soult, Soult à Sebastiani, todos ellos à José, José à él (Bonaparte), y él à los padres de familia de su imperio? Tal confusion y desórden, tantos apuros, tales riesgos, tanto oprobio para el grande imperio, para el grande emperador y para sus grandes esclavos, quando ménos se esperaba! Despues de *pulverizados* tantas veces los exércitos insurgentes!... Lindo se pondrá Mosú Bonaparte! En su rabia y desesperacion no sería extraño que los romanos se quedasen sin rey, y le estrellase contra una pared en uno de sus bárbaros arrebatos, si tales noticias le llegan quando esté meciendo la cuna. Solo resta que el monitor diga à esto: „la tranquilidad vá aumentándose cada dia mas en la península;“ y luego ponga un decreto de 120<sup>0</sup> conscriptos adelantados.

Despues del interesante parte dado por el Sr. Blake al Consejo de Regencia, de la gloriosa accion de la Albuhera; nada desea el público con mas ansia que saber los detalles de una victoria tan completa. El mismo Sr. D. Sebastian Llano, portador de dicho parte, y testigo presencial de la accion, se ha servido indicar ligeramente al Conciso los siguientes, que inserta por creerlos dignos de sus lectores.

Habiendo tenido varias sesiones los Generales Beresford, Castaños, y Blake; se pusieron de acuerdo en el plan, que fué esperar al enemigo en Albuhera: aproximado este, se reunieron las diferentes divisiones en el campo de batalla el 15 por la noche: àntes de amanecer se formó el exército, ocupando la derecha los españoles: el enemigo saliendo del bosque que estaba de la otra parte del rio Albuhera, se dirigió sobre el centro del exército aparentando querer pasar el rio, y atacar nuestra izquierda; adelantando para esto fuertes destacamentos de caballeria en aquella direccion: despues de varias evoluciones situaron 6 ú 8 piezas con que batieron nuestro

centro, dando tiempo à que llegase el grueso de su ejército, el qual se dirigió decididamente (en varias columnas, y llevando la caballeria á su izquierda) sobre nuestra derecha, que era donde hacia el verdadero ataque. Al momento ocuparon los españoles en dos lineas la altura en que estos tenian àntes apoyado su flanco: los franceses en número de unos 1700 hombres formaron en columna cerrada, protegidos por 24 ò mas piezas: empezaron à cargar con el ímpetu que acostumbran: las tres primeras cargas fueron siempre infructuosas, no pudiendo romper nuestra línea, y siendo ellos cargados alternativamente por las divisiones de Ballesteros, Zayas, Cruz, y Lardizabal, como tambien por la bizarra brigada del General Stuard, siendo los primeros à dar exemplo los Generales: la quarta carga, reuniendo los enemigos todas sus fuerzas, con los mejores Generales á su cabeza, y acompañados de 600 lanceros, la hicieron á la desesperada; mas encontrándose siempre con una línea impenetrable, y experimentando las puntas de nuestras bayonetas, se desordenaron. Entónces el General Blake poniéndose à la cabeza del centro, de que hacia parte dicha brigada del General Stuard, atacó á la bayoneta, siguiendo su exemplo la derecha é izquierda, y destrozando la metralla las filas enemigas, no pudieron resistir mas; dispersándose de tal modo que tres horas despues no lograron reunirse quatro hombres.

El resultado de la batalla ha sido perder el enemigo mas de 700 hombres, 3 bandéras, 5 Generales; de ellos Pepin y Verlé muertos (este último fué hallado en el campo de batalla): heridos: su gefe de Estado mayor Gazan, Briche y Girard.

Nuestra pérdida ha sido infinitamente menor, pero la inevitable en una batalla con las extraordinarias circunstancias de estar muy reconcentradas las fuerzas de àmbos ejércitos en el punto del ataque; de la proximidad de unas y otras baterias, y fuego de fusileria; de combates à la bayoneta y cargas de caballeria: á que se junta la no interrumpida duracion de quatro horas y media

del fuego mas horroroso, à pesar del qual no perdieron un palmo de terreno nuestras tropas: prueba incontestable de que el español en nada cede à los primeros soldados de la Europa.

Han sido heridos varios generales españoles é ingleses; entre ellos el general Stuard, y D. Carlos España.

Al general Blake le rompiò el vestido una bala de fusil.

Los demas generales han perdido, los mas sus caballos: algunos sus edecanes; el estado mayor varios individuos de mérito.

La division del general Polo, aunque no se hallò en el punto atacado, tuvo sin embargo mucha pérdida, ocasionada por balas de cañon y granadas; igualándose en mérito (por su serenidad) à las mismas que sufrieron el ataque.

El campo ofrecia el expectáculo mas horroroso, pues sobre estar lleno de montones de cadáveres, la gran lluvia que caía sobre estos y los heridos corria en arroyos tintos en sangre.

Despues de tan señalado triunfo no podia ocurrir novedad mas feliz que la aproximacion de 120 hombres de las tropas del insigne Wellington, cuya vanguardia llegaba ya al campo de la gloria de las tres heroicas naciones.

Cadiz 23 = Por los felices acontecimientos de Extremadura ha habido hoy salvas de artilleria, repique de campanas, *Te Deum*, é iluminación.

*Anécdota en seguidillas.*

En Madrid un Jurado Y dándole en los hombros

Dixo à una dama: Dos palmaditas,

Repàre esa mantilla... Le respondió la dama

¡Jesus, qué mancha! Con falsa risa:

Por Dios, Señora, Con agua sale;

Que se vuelva corriendo Pero la que Usted lleva,

A poner otra. Solo con sangre.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha.